



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Fecha de celebración: Miércoles, 19 de enero de 2022

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar de celebración: Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

Características: Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 14 de enero de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, parcialmente no presencial, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones extraordinaria de Presupuestos de 2022 celebrada el día 2 de diciembre de 2021, y ordinaria celebrada del día 15 de diciembre de 2021.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 0026203 presentada por D. Jaime Rincón Magro, del Grupo Municipal Mixto, reformulando la inicialmente presentada y solicitando instar al área competente, en este caso el Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo, para que la Dirección General de Comercio y Hostelería, pueda desarrollar planes de apoyo y fomento del comercio, así como gestionar y planificar subvenciones para el fomento y dinamización del sector comercial y hostelero para impulsar campañas de apoyo al pequeño comercio en nuestro distrito, en colaboración con Asociaciones





de vecinos y de comerciantes, teniendo en cuenta a todos los partidos políticos representados en esta JMD, y proponiendo como punto de partida la creación de una mesa de trabajo en la que se puedan derivar ideas regeneradoras para este sector.

Punto 3. Proposición nº 0015312 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al Área competente a que se lleven a cabo las siguientes acciones en el entorno del CEIP Alberto Alcocer:

Primero.- Declarar el entorno del CEIP Alberto Alcocer, "CALLE ESCOLAR", esto es, en el tramo correspondiente a la Avda. de Canillejas a Vicálvaro y el lateral del centro situado en la calle Hinojal.

Segundo.- Ampliar la valla, ya existente, hasta la marquesina del autobús.

Tercero.- Reducir en ese tramo la velocidad de los vehículos a 20 Km/hora, como determina la ordenanza municipal vigente.

Cuarto.- En la calle lateral, Hinojal, suprimir la banda de aparcamiento existente, en el lateral más cercano a la entrada de infantil, retirada de contenedores de esa ubicación y ensanchamiento de la acera en todo el tramo, con el fin de aumentar la zona estacional de espera.

Quinto.- Instalación de un badén en el giro de la Avda. de Canillejas a Vicálvaro hacia la calle Hinojal, y otros dos en la misma avenida dentro del tramo coincidente con el lateral del colegio.

Sexto.- Colocación de un paso de cebra elevado en el acceso de carga y descarga, situado en la Avenida de Canillejas a Vicálvaro.

Séptimo.- Aumento sustancial del tiempo del paso de peatones en los semáforos de acceso, ya que las familias no tienen tiempo suficiente para cruzar en condiciones de seguridad.

Punto 4. Proposición nº 0015496 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al Área de gobierno competente para:

Primero.- Que desde el Centro Municipal de Salud Comunitaria (CMSc) de San Blas-Canillejas se constituya un grupo de trabajo específico para la detección precoz y prevención de todos aquellos problemas relacionados con la salud mental, en donde puedan participar distintos espacios de nuestro distrito (Servicios Sociales, Centros de Mayores, Centro de Atención a la Infancia).





Segundo.- Que el mencionado grupo sea el órgano de coordinación municipal con el Centro de Salud Mental de Castillo de Uclés.

Tercero.- Que se ponga a disposición del personal sanitario y de los trabajadores y trabajadoras de los Servicios Sociales, los recursos necesarios para la detección temprana de los problemas de salud mental y protocolos eficaces y rápidos para su derivación al recurso adecuado.

Cuarto.- Que se organice una campaña de visibilización de la salud mental como la primera a cuidar. Una campaña que luche contra la invisibilización social de estas enfermedades y su estigmatización.

Punto 5. Proposición nº 0015505 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que con motivo de la celebración del Día Internacional de la mujer, el 8 de marzo, la JMD acuerde la realización de las siguientes acciones o bien inste al Área competente para que las lleve a cabo:

Primero.- Reafirmar su compromiso con la igualdad de género, con los derechos de las mujeres y con la erradicación de cualquier tipo de violencia machista.

Segundo.- Difundir, a través de las redes sociales y mediante carteles visibles en los centros adscritos al distrito, las actividades y los actos que convoquen las asociaciones y colectivos feministas de San Blas-Canillejas con ocasión de la celebración del 8 de marzo.

Tercero.- Colocar una placa en un espacio público del distrito en reconocimiento a la labor del movimiento feminista por la conquista de los derechos de la mujer y por su trabajo para garantizar el pleno ejercicio de los mismos en los ámbitos público y privado.

Cuarto.- Realizar, en colaboración con las entidades de mujeres del distrito y con el Espacio de Igualdad, Lucia Sánchez Saornil un mural que visibilice la conquista del sufragio femenino en España.

Quinto.- Realizar, a lo largo del año 2022 y en colaboración con el Espacio de Igualdad del distrito, diferentes actividades de sensibilización sobre la igualdad de género en los centros culturales y centros de mayores adscritos al distrito.

Sexto.- Instar al Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, para que se oferten a los colegios públicos y concertados y centros de enseñanza secundaria del distrito de San Blas-Canillejas, actividades puntuales de sensibilización sobre la igualdad de género diseñados en colaboración con el Espacio de Igualdad del distrito.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 6. Proposición nº 0015693 presentada por D. Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que por parte del distrito o del área competente se realice una poda de las malas hierbas que están en los alcorques y en las paredes de la calle Canal del Bósforo con el fin de facilitar el tránsito de los peatones por dicha calle, así como evitar un posible incendio en épocas de calor.
- Punto 7. Proposición nº 0016082 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta de Distrito o al órgano competente a:
- Primero.- Realizar acciones formativas, divulgativas y de sensibilización que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI y su plena inclusión social, en los centros culturales y centros de mayores del distrito de San Blas-Canillejas.
- Segundo.- Ofertar a los colegios públicos y concertados y centros de enseñanza secundaria del distrito actividades puntuales de sensibilización que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI.
- Tercero.- Que, en aplicación del artículo 22.3 de la referida ley y con ocasión del Día Internacional contra la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia que se celebra el 17 de mayo, se instale una pancarta arcoiris LGTBI en la sede de la Junta Municipal.
- Punto 8. Proposición nº 0016587 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a llevar a cabo un estudio con el objetivo de determinar si sería posible alargar unos metros el vallado que separa la carretera y el carril bici situado en la Avenida de Niza, en el tramo en que los vehículos salen de la Plaza de Grecia y acceden a la citada avenida, hasta la entrada al parking del edificio situado en el número 67 aproximadamente, con el fin de aumentar la seguridad de los peatones, los usuarios del carril bici y de los consumidores de las terrazas de la zona.
- Punto 9. Proposición nº 0016592 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a reparar la acera y los alcorques defectuosos situados en el tramo de la calle Hinojal que se encuentra entre las calles Hinojosa del Duque y Avenida de Hellín.
- Punto 10. Proposición nº 0016595 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a llevar a cabo un estudio con el objetivo de mejorar la iluminación del pabellón del



centro deportivo municipal San Blas, situado en el número 79 de la Avenida de Hellín.

Punto 11. Proposición nº 0016600 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a llevar a cabo un estudio con el objetivo de determinar si sería posible la instalación de pivotes automáticos, a la altura de la entrada al patio del CEIP Ramón María del Valle Inclán situada en la calle Alconera, con el fin de que los vehículos no puedan estacionar en dicho punto y no quede bloqueado este acceso en el caso de que en el centro tuviese lugar una emergencia.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 12. Pregunta nº 0013686 presentada por D. Jaime Rincón Magro, del Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer cuántas tarjetas de comida subvencionadas prepago se han pedido desde el 2020, cuántas han sido aceptadas y cuántas han sido entregadas a los beneficiarios, y Pregunta nº 0015702 presentada por Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer el número de personas solicitantes en nuestro distrito de tarjetas de familias, cuántas han sido concedidas y las cuantías adjudicadas en el pasado año 2021.

Punto 13. Pregunta nº 0013725 presentada por D. Jaime Rincón Magro, del Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer los motivos por los que se ha paralizado la reforma del edificio "Espacio Vecinal Montamarta" y conocer los planes de la Junta respecto a este edificio municipal.

Punto 14. Pregunta nº 0015157 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en qué situación se encuentran las gestiones que esta Junta Municipal de Distrito ha realizado a través del Área competente, ante la Consejería de Sanidad, sobre el cierre de los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) en nuestro distrito.

Punto 15. Pregunta nº 0015229 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuando se instalarán los recursos electrónicos (totems) para informar sobre los servicios formativos que ofrece la Agencia para el Empleo (AE) y las ubicaciones elegidas por esta Junta Municipal.





- Punto 16. Pregunta nº 0015685 presentada por D. Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer, ante la Covid-19, cuáles han sido las medidas que se han tomado en los colegios de nuestro distrito en el primer trimestre del curso 2021-2022, cuál ha sido la incidencia de casos en cada uno de los colegios en el primer trimestre, en este nuevo trimestre, cuál ha sido la incidencia tras las vacaciones, y si cree el señor concejal presidente que las medidas tomadas han sido útiles o eficaces.
- Punto 17. Pregunta nº 0015710 presentada por Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando conocer cómo ha quedado la situación de los llamados interbloques en el nuevo contrato de limpieza, y Pregunta nº 0016601 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuáles son las razones por las que las zonas interbloques y muchas calles no principales de varios puntos del distrito no se limpian de forma regular y se encuentran en una situación de abandono.
- Punto 18. Pregunta nº 0015726 presentada por Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando conocer cómo están las gestiones para la modificación del plan parcial urbanístico del entorno del Estadio Metropolitano y cuál es el tiempo previsto para que los terrenos aledaños al estadio Metropolitano puedan ser disfrutados por las vecinas y vecinos del distrito.
- Punto 19. Pregunta nº 0015736 presentada por Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando conocer cuáles han sido los requisitos solicitados para hacer cumplir el acuerdo adoptado por el pleno el mes de octubre de 2021 (propuesta número 1050993) referido a la Cabalgata de Reyes del distrito y qué instituciones solicitantes han sido rechazadas por incumplir los acuerdos aprobados.
- Punto 20. Pregunta nº 0016607 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuáles son las razones por las que en la zona conocida como la parcela G, en la plaza Ignacio Ugalde y en el espacio ajardinado situado frente al CEIP Alberto Alcocer todavía no han sido retirados la totalidad de los tocones, para proceder a la replantación de nuevos árboles, y reparados todos los desperfectos que ocasionó la borrasca Filomena a pesar de que ha transcurrido más de un año desde que la misma tuvo lugar.





Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 21. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de diciembre de 2021.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Firmado digitalmente a fecha indicada a pie de firma

M^a del Carmen Ayuso de Lucas



Información de Firmantes del Documento

